

## ART.1 LA CARRERA

La 2ª CARRERA MóvomEMBetzanos por la esclerosis múltiple TAMBIÉN SOLIDARIO se celebrará el 17 de Septiembre de 2023 en Betanzos, con salida a partir de las 11:00 horas para las distancias sobre 5Km, y para la Carrera de inclusión 700m, existiendo además la posibilidad de colaborar sin participar activamente en el evento deportivo a través del “Dorsal Cero”.

Uno de los objetivos de actuación es recaudar fondos para el mantenimiento de servicios sociosanitarios de la entidad, favoreciendo la participación de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de las mismas.

## ART.2 PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizará el 14 de septiembre de 2023 en la web y presencial hasta 9:30 de día 17/09/2023, o en el momento en que se alcance el cupo máximo de inscritos.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

La participación es abierta a todos los participantes.

La tarifa para la adquisición del “Dorsal Cero” será a partir de 5€.

## ART.3 ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales y bolsa del corredor conmemorativa de la prueba serán entregados a los participantes el sábado 16 y el domingo 17.

El Horario de recogida de dorsales será:

Sábado 16 de septiembre de 16:00 a 19:00

Domingo 17 de septiembre de 8:30 a 10:00

Se retirarán en la carpa habilitada a tal efecto en la zona de salida y llegada de la carrera.

Para la retirada de dorsales será imprescindible presentar el DNI

Los menores de edad que vayan a participar en las pruebas dando el nombre llegara.

## ART.4 CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

No hay clasificaciones

Habrà 3 premios:

- Al mejor disfraz individual
- Al mejor disfraz colectivo
- Al Club o equipo con más participantes

Se descalificará a todo aquel corredor que:

No pase por los puntos de control establecidos.

No realice el recorrido completo.

Altere u oculte la publicidad del dorsal.

Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.

No lleve el dorsal original asignado para esta edición.

Entre en META sin dorsal.

No atiende a las instrucciones del personal de la organización.

ART.13

**DISPOSICIÓN FINAL**

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones contenidos en el mismo.

Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la RFEA y de la IAAF.

ART.5  
CRONOMETRAJE

No habrá cronometrarse ni clasificación al tratarse de una carrera solidaria.  
No habrá duchas ni ropero

ART.6  
VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

ART.7  
RESPONSABILIDAD Y SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la 2ª CARRERA MóvomEMBetzanos por la esclerosis múltiple bajo su entera responsabilidad.

La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

ART.8  
DERECHOS DE IMÁGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de regalos y la publicación de su nombre en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ART.9  
PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en el reglamento general de protección de datos, de 25 de mayo, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Asociación.

La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias de la Asociación y otros patrocinadores de la 1ª CARRERA MóvomEMBetzanos por la esclerosis múltiple.

Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail ([acemsolidario@gmail.com](mailto:acemsolidario@gmail.com) (<https://mailto:acemsolidario@gmail.com>) ).

